

Código: GH-D-18

Vigencia: Julio 2010

Versión: 01

OBJETIVO

Establecer las acciones a seguir para detectar el consumo de drogas ilícitas y alcohol, aleatoriamente y cuando haya sospechas justificables, con el fin de mantener un ambiente seguro y productivo en Valley Groups.

POLÍTICAS

- 1. El funcionario que se presente al trabajo bajo el efecto de drogas o alcohol, será despedido o sancionado según el gerente crea conveniente.
- 2. Todos los funcionarios deberán someterse a la prueba de alcohol y drogas que realizara la empresa
- 3. No se permite el uso ilegal de drogas y/o alcohol
- 4. Las pruebas se realizarán aleatoriamente
- 5. La confidencialidad de cualquier información recibida por el empleador a través del programa de prueba de abuso de sustancias debe ser mantenida, excepto cuando la ley lo determine de otra manera.
- 6. Las pruebas de drogadicción serán realizadas por medio de reactivos de detección; estas las efectuará el Director Administrativo solicitando una muestra de orina al Personal Elegido en el momento a realizar la prueba.



Código: GH-D-18

Vigencia: Julio 2010

Versión: 01

Consecuencias del consumo de alcohol		
	SOBRE EL ORGANISMO	SOBRE EL COMPORTAMIENTO
EFECTOS A CORTO PLAZO	 Irritación de la mucosa estomacal. Trastornos de la visión, de los reflejos, del pensamiento y del habla en dosis elevadas. Intoxicación aguda: Embriaguez, agitación, riesgo de muerte por paro respiratorio. 	 Desinhibición, sobre todo en cuanto a las relaciones sociales. Sensación de euforia. Posibilidad de realizar actos violentos.
EFECTOS A LARGO PLAZO	 Psicosis, encefalopatías, gastropatías, hepatopatías, pancreopatías, polineuritis, miocardiopatías. Dependencia física (tolerancia y síndrome de abstinencia). 	 Disminución en el rendimiento laboral. Aumento de la posibilidad de accidentes. Perturbaciones de las relaciones sociales y familiares, agresividad, irritabilidad. Exhibicionismo. Mayor porcentaje de suicidios.

EL ALCOHOL ES UNA DROGA?

Si lo es, El alcohol es una de las drogas de venta legal que se consumen con más frecuencia en nuestro entorno sociocultural. Es un depresor del sistema nervioso central y sus efectos dependen de factores como la edad, el peso, el sexo o la cantidad y velocidad con que se consume. El abuso de alcohol conduce al alcoholismo o dependencia del alcohol, enfermedad crónica producida por el consumo prolongado y en exceso de alcohol etílico. El alcoholismo es un problema muy grave en muchos países, que supone un coste personal, social y sanitario muy elevado.



Código: GH-D-18

Vigencia: Julio 2010

Versión: 01

ERRORES COMUNES

Un concepto erróneo común es pensar que la cerveza o vino, no son tan peligrosos como el licor corriente. Debido a este concepto equivocado, de hecho pueden ser más peligrosos. Las bebidas antes mencionadas todas contienen cantidades idénticas de alcohol.

UNA DROGA INUSUAL

El Alcohol es una de las drogas con un comportamiento diferente a otras drogas pues no requiere digerirse, se absorbe rápidamente al torrente Sanguíneo, desde el estómago e intestino delgado proximal. Debido a que el alcohol es un líquido y no necesita desplazarse lejos, se absorbe rápidamente, y sus efectos son percibidos inmediatamente. La comida en el estómago retarda la absorción del alcohol y, por consiguiente, puede retrasar algunos de sus efectos.

SE CONCENTRA EN EL CEREBRO

El Alcohol es soluble en agua y aceite, por esta razón se concentra rápidamente en el cerebro.

EL ABUSO DEL ALCOHOL PRODUCE

- Hepatitis alcohólica
- Cirrosis hepática alcohólica

CONSUMO DE DROGAS

CANNABIS-MARIHUANA

Cannabis sativa es el nombre científico de la planta de la que se obtienen los "cannabinoides". Los efectos psicoactivos Hay tres formas en las que se consume: marihuana (hierba), que son pequeños tallos, hojas secas y flores de la planta; hachís (hash), que es la resina de la planta prensada; y el aceite de hachís, que procede de la mezcla de la resina con algún disolvente. Por lo general, los derivados del Cannabis se



Código: GH-D-18

Vigencia: Julio 2010

Versión: 01

fuman mezclados con tabaco o solos, aunque también se preparan en infusiones o productos de repostería

COCAINA

La cocaína procede de una planta llamada coca. De sus hojas se obtiene, según el proceso químico de elaboración, un polvo blanco (el clorhidrato de cocaína) o unos cristales que proceden de transformar el clorhidrato de cocaína en base libre. La cocaína es una droga que estimula el sistema nervioso central y que alcanza rápidamente el cerebro.

HEROÍNA

La heroína o diacetilmorfina, conocida también con el nombre de caballo, potro, jaco, reina o dama blanca, genera una intensa dependencia. Se elabora mediante síntesis química a partir de la morfina, que se extrae del opio. La amenaza del SIDA ha contribuido a que, en la actualidad, se consuma fumada o mediante aspiración de los vapores que se obtienen al calentarla. La heroína origina tolerancia con rapidez y produce un síndrome de abstinencia agudo que dura unos cinco a diez días.

FORMAS DE CONSUMO

Las drogas se pueden fumar (tabaco, marihuana), aspirar (cocaína), inhalar (pegamentos), inyectar (heroína) o tomarse por vía oral (alcohol, drogas de síntesis). Algunas pueden consumirse por diferentes vías, como es el caso de la heroína que se fuma, se aspira o se inyecta.

EFECTOS

Las alteraciones psicológicas van desde cambios en el estado de ánimo a crisis de ansiedad, crisis de pánico, delirios, alucinaciones e incluso trastornos psicóticos. Además, las drogas pueden afectar también a otros órganos como el hígado, los pulmones, los riñones, el páncreas o el corazón.

ABUSO

El uso de drogas provoca, en la mayoría de los casos, fenómenos de tolerancia y adicción.



Código: GH-D-18

Vigencia: Julio 2010

Versión: 01

QUE HACER PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LOS COLABORADORES DE VALLEY GROUPS

- Sensibilizar todos los niveles de la organización
- Ofrecer entrenamiento a los directivos y jefes para que sean capaces de detectar o reconocer señales visibles de adicción a través del comportamiento y el rendimiento laboral. Y que además, que sepa cómo afrontar el tema, conversarlo de forma indicada con el afectado.
- Tener una política escrita, asistencia y ayuda al trabajador y su familia
- La empresa deberá ofrecer oportunidades de tratamientos y rehabilitación para aquellos trabajadores que presenten dependencia
- Durante el tratamiento y finalización se realizaran seguimientos para ver cómo evoluciona el empleado.
- Realizar periódicamente las pruebas de alcohol y drogas al personal.
- Establecer campañas informativas y de sensibilización (videos, folletos, publicaciones, carteles, ...).

Reviso: Cristina Maldonado Aprobo: Jose Ospina

Directora Administrativa Presidente